

**MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,  
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS**

***ORGANISMO REGULADOR DE SEGURIDAD DE  
PRESAS***



***MEMORIA INSTITUCIONAL 2006***

*MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y  
SERVICIOS  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS*

Organismo Regulator de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

Organismo Regulator de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

1.INTRODUCCION .....	4
2.OBJETIVOS.....	4
2.1.Actividades de Fiscalización.....	4
2.2.Asistencia Técnica por Convenios .....	5
2.3.Desarrollo Normativo.....	5
2.4.Difusión.....	5
2.5.Gobierno y Nuevas Tecnologías.....	6
2.6.Capacitación.....	6
2.7.Fortalecimiento Institucional.....	6
3.LOGROS .....	7
3.1.Actividades de fiscalización .....	7
3.2.Asistencia Técnica por Convenios .....	9
3.3.Normas Técnicas.....	11
3.4.Difusión .....	12
<u><a href="#">1.1.1. Website .....</a></u>	<u><a href="#">12</a></u>
<u><a href="#">1.1.2. Producción Comunicacional Gráfica .....</a></u>	<u><a href="#">12</a></u>
<u><a href="#">1.1.3. Producción Comunicacional Electrónica.....</a></u>	<u><a href="#">13</a></u>
<u><a href="#">1.1.4. Exposiciones de Actualización y Talleres de PADE.....</a></u>	<u><a href="#">13</a></u>
<u><a href="#">1.1.5. Participación en Congresos y Presentaciones Institucionales .....</a></u>	<u><a href="#">14</a></u>
<u><a href="#">1.1.6. Relaciones Institucionales con Entes Técnicos Específicos .....</a></u>	<u><a href="#">15</a></u>
3.5.Gobierno y Nuevas Tecnologías .....	15
3.6.Capacitación .....	16
3.7.Fortalecimiento Institucional .....	16
<u><a href="#">1.1.7. Ordenamiento y Sistematización del Archivo Técnico .....</a></u>	<u><a href="#">17</a></u>
<u><a href="#">1.1.8. Mejora de la Infraestructura Edilicia.....</a></u>	<u><a href="#">17</a></u>

## **1. INTRODUCCION**

El Organismo Regulator de Seguridad de Presas (ORSEP) es una entidad descentralizada del Estado Nacional que se desempeña en el ámbito de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El ORSEP es la Autoridad de Aplicación de las normas vinculadas a la materia de su competencia incluidas en los contratos de concesión para los aprovechamientos hidroeléctricos ubicados en el territorio de la Nación y cuyo propietario es el Estado Nacional.

A través del ORSEP, el Estado Nacional regula los aspectos vinculados con la seguridad durante la construcción, operación y mantenimiento de las presas (y de las estructuras complementarias) que son de su propiedad y de aquellas que, siendo de estados provinciales o de terceros, sean puestas bajo su jurisdicción por convenios específicos. A partir de 2003, el Estado Nacional mediante el Decreto N° 106/2003, decidió proyectar la Seguridad de Presas hacia los ámbitos binacional y provincial, incorporando como nuevo objetivo la transferencia de criterios, metodologías y procedimientos a todas las obras construidas o a construirse dentro del territorio nacional. Para cumplir este objetivo, el ORSEP ha suscrito diversos convenios marco y específicos con los estados provinciales y con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande (CTM).

## **2. OBJETIVOS**

A los fines de perfeccionar las actividades desarrolladas por el ORSEP, de extender el alcance de las mismas a todo el territorio del país y de propiciar una adecuada valoración de la seguridad de presas por parte de la comunidad, la Presidencia del Organismo ha establecido para el ejercicio 2006 los siguientes lineamientos:

### ***2.1. Actividades de Fiscalización***

Se ha dispuesto la continuidad de las tareas de control sobre los aprovechamientos de jurisdicción nacional, basadas en el requerimiento y

aprobación de informes periódicos, en la inspección frecuente de las instalaciones y en la presencia de personal técnico de ORSEP durante la realización de los habituales ensayos de funcionamiento de los distintos componentes de las obras.

### **2.2. Asistencia Técnica por Convenios**

Se dispuso la realización de los estudios de seguridad de presas comprendidos por los Convenios de Asistencia Técnica suscriptos con estados provinciales y con la CTM de Salto Grande. Asimismo, se propició la gestión de nuevos convenios a los efectos de extender la prestación de ORSEP más allá de su jurisdicción.

### **2.3. Desarrollo Normativo**

Se ha comprendido la necesidad de elaborar un código normativo de alcance nacional que incorpore las prescripciones técnicas internacionalmente aceptadas en relación con la seguridad de los aprovechamientos hidráulicos. Estas "Normas Argentinas sobre Seguridad de Presas" constituirán el marco reglamentario para la ejecución y operación de presas en el ámbito nacional y una referencia idónea para el manejo de estas estructuras.

### **2.4. Difusión**

La falta de información adecuada sobre la naturaleza de las presas y sobre las técnicas de limitación de riesgos durante la construcción y operación de las mismas, constituye un obstáculo para la aceptación masiva de tales emprendimientos. El ORSEP se ha propuesto revertir esta carencia mediante la reformulación de su sitio de Internet con la incorporación de contenidos de interés para el profesional, el estudiante y el ciudadano común que deseen informarse sobre las presas en general y sobre las actividades del ORSEP en particular. Asimismo se propuso la elaboración de material gráfico y audiovisual con el mismo objetivo, juntamente con la realización de eventos informativos en localidades de todo el país.

La Estrategia de contenidos a divulgar se propuso en relación a los siguientes ejes temáticos:

- La Misión y Acción del ORSEP

- Los nuevos escenarios de Asistencia Técnica a las Provincias y los privados
- Difundir información sobre los importantes y diferentes propósitos que cumplen las presas para el desarrollo del país.

### ***2.5.Gobierno y Nuevas Tecnologías***

El uso de las nuevas herramientas de la comunicación e información, en especial, está transformando las bases relacionales sobre las que se asienta la gestión diaria. De esta manera, trabajando sobre la actualización en relación al uso y prestación de los programas informáticos juntamente con la protección de los mismos incrementa la eficiencia en la gestión, generando un cambio notable en los procesos y en la cultura organizacional.

### ***2.6.Capacitación***

Se dispuso la realización de actividades tendientes a favorecer el perfeccionamiento técnico y actualización de los planteles profesionales del Organismo. A través del intercambio de experiencia y de la discusión de temas técnicos concretos, se busca elevar la capacidad de respuesta institucional ante el compromiso de velar por la seguridad de las presas en todas las regiones del país.

### ***2.7.Fortalecimiento Institucional***

A efectos de elevar la capacidad operativa de los equipos de trabajo que desempeñan sus actividades en el Organismo, mejorando la eficiencia y las condiciones laborales de su personal, ORSEP ha impulsado una política de permanente superación, atendiendo a los siguientes aspectos:

Ordenamiento y Sistematización del Archivo Técnico: la finalidad de ordenar toda la documentación técnica existente y añadir la nueva documentación con el propósito de alcanzar un sistema de registros sustentable, confiable y estandarizado de vital importancia para la optimización de los procedimientos de información.

Mejoras en la infraestructura edilicia: este concepto comprende el uso de espacios más confortables y prácticos en correspondencia con el uso de tecnologías para la mejor gestión del desempeño laboral juntamente con la

promoción en calidad de trabajo de los empleados públicos, teniendo por objetivo el desarrollo de capacidades institucionales.

### **3. LOGROS**

#### ***3.1. Actividades de fiscalización***

El ORSEP audita actualmente la seguridad de 31 presas y/o estructuras complementarias y auxiliares, las cuales se encuentran agrupadas en unidades de negocios y concesionadas a sociedades anónimas creadas a tal efecto.

Sobre cada una de estas presas el ORSEP realizó durante el presente ejercicio las actividades de fiscalización previstas en los contratos de concesión, mediante la revisión de los informes mensuales, semestrales y de microgeodesia. Asimismo fiscalizó la ejecución de los ensayos del funcionamiento del equipamiento hidroelectromecánico.

Se realizaron inspecciones técnicas "in situ" con una frecuencia ajustada a las características y condiciones de cada presa.

Se efectuó la revisión y aprobación de los informes de las Auditorías Técnicas elaborados por consultores independientes.

También se desarrollaron actividades vinculadas con la divulgación, capacitación y actualización de los Planes de Acción Durante Emergencia (PADE) que básicamente está integrado por un manual que contiene la información necesaria y prescribe los procedimientos para actuar durante una emergencia. Asimismo, incluye los mapas de inundación que muestran gráficamente los escenarios que se pueden prever en consideración de las situaciones más críticas.

Una actividad de fiscalización especial fue durante la ocurrencia de la crecida máxima histórica del río Neuquén (12 y 13 de Julio) y con posterioridad a la misma, el personal del ORSEP mantuvo una permanente supervisión de las operaciones realizadas, verificando las acciones llevadas a cabo.

Por otra parte, debido al fenómeno mencionado y a propuesta de la AIC se ha formado una comisión de trabajo integrada por profesionales de AIC, ORSEP

Organismo Regulator de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

e Hidroeléctrica Cerros Colorados que realizó un análisis crítico de lo actuado. Sus conclusiones son útiles con el fin de optimizar el manejo de eventos de este tipo.

Como resultado de las actividades de operación, mantenimiento y monitoreo permanente efectuadas por las concesionarias bajo la fiscalización del ORSEP a través de las actividades mencionadas, se observa que se cumplen con niveles de seguridad satisfactorios.

El cuadro siguiente enumera los aprovechamientos en donde se han efectuado las actividades de fiscalización descriptas:

N°	Nombre de la Presa	Operador	Región
1	Gral. Manuel Belgrano (Complejo Cabra Corral)	A.E.S. Juramento S.A.	Norte
2	Peñas Blancas (Complejo Cabra Corral)		
3	Gral. Martín Miguel de Güemes (Complejo El Tunal)		
4	Dr. Celestino Gelsi (Complejo El Cadillal)	Hidroeléctrica Tucumán S.A.	
5	Derivador La Horqueta (Complejo Pueblo Viejo)		
6	Derivador Los Reales (Complejo Pueblo Viejo)		
7	Escaba (Complejo Escaba)		
8	Batiruaná (Complejo Escaba)		
9	Río Hondo (Complejo Río Hondo)	Hidroeléctrica Río Hondo S.A.	
10	C. H. Los Quiroga (No incluye presa)		
11	Ullum	A.E.S. Juramento S.A.	Cuyo Centro
12	Nihuil I	Hidroeléctrica Los Nihuales S.A.	
13	Aisol		
14	Tierras Blancas		
15	Valle Grande	Hidroeléctrica Diamante S.A.	
16	Agua del Toro		
17	Los Reyunos		
18	Arco de Protección Central Los Reyunos		
19	El Tigre		
20	Portezuelo Grande	Hidroeléctrica Cerros Colorados S.A.	Comahue
21	Loma de la Lata		
22	Mari Menuco		
23	Planicie Banderita		
24	El Chañar		
25	Alicurá		
26	Piedra del Águila	Hidroeléctrica Piedra del Águila S.A.	
27	Pichi Picún Leufú	Hidroeléctrica Pichi Picún Leufú S.A.	
28	El Chocón	Hidroeléctrica El Chocón S.A.	
29	Arroyito		
30	Futaleufú		
31	Florentino Ameghino	Hidroeléctrica Ameghino S.A.	Patagonia

- Notas:
- 1) Hidroeléctrica Río Juramento S.A. absorbió a Hidrotérmica San Juan S.A., siendo ahora operadora del aprovechamiento Ullum, provincia de San Juan.
  - 2) Hidroeléctrica Río Juramento S.A. ha cambiado su denominación social por AES Juramento S.A. e Hidroeléctrica Alicurá S.A. ha cambiado su denominación social por AES Alicurá S.A.



### **3.2. Asistencia Técnica por Convenios**

Se continúa en el fortalecimiento de la presencia del Estado Nacional a través de la firma de Convenios Marco y Convenios Específicos con las provincias.

De esta manera se colabora con los gobiernos provinciales en la acción fiscalizadora y de protección de su patrimonio; ampliando así, las capacidades institucionales como Ente Regulator de las presas nacionales concesionadas hacia las presas provinciales no concesionadas, las binacionales y las privadas que requieran del monitoreo y la operación adecuada.

Los Convenios de Asistencia Técnica responden a diferentes objetivos, entre ellos, se pueden mencionar:

- Relevamiento y diagnóstico de presas en operación.
- Gestión y desarrollo de proyectos, construcción de presas y obras hidráulicas.
- Planes de Acción Durante Emergencias (PADE).
- Planes y Programas de Seguridad de Presas (P.S.P.).
- Formación profesional de los recursos humanos locales.

Durante el 2006 la actual gestión ha suscripto Convenios Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica con las Provincias de Córdoba y Chubut; Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con entes técnicos: con el Consejo Hídrico Federal (COHIFE) y con la Autoridad Interjurisdiccional de las cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC). Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica con la Pcia. de Chubut.

Correspondiente al Acta Complementaria N° 1 con la Dirección Provincial de Agua y Saneamiento de la Pcia. de Córdoba (DIPAS) se entregó el último Informe del Relevamiento y Diagnóstico Primario de las Condiciones de Seguridad de las Presas San Roque, Cruz del Eje, La Viña, Los Molinos y Embalse Río Tercero. A su vez, en referencia al Acta Complementaria N° 2 se efectuó el Relevamiento de la Documentación Técnica y la Inspección de las presas El Cajón y La Falda.

Organismo Regulator de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

Dentro del Convenio Marco firmado con la Pcia. de Chubut se suscribió un Convenio Específico con el propósito de evaluar posibles mini-aprovechamientos hidroeléctricos e hidráulicos en la comarca de El Maitén. También se acordó el asesoramiento sobre aprovechamientos hidroeléctricos e hidráulicos en el río Carrenleufú (en especial en la zona de “La Elena”), así como en las cuencas del Río Senguerr, Río Chubut (en su confluencia con el arroyo Lepá), Río Chico y Río Pico.

Se firmó un Convenio Marco con el Consejo Hídrico Federal (COHIFE) comprometiéndose a trabajar en forma conjunta en la promoción y aplicación de criterios, y técnicas para el desarrollo de aprovechamientos hidráulicos multipropósito e hidroeléctricos.

El acuerdo prevé también avanzar en los procedimientos para el diagnóstico y reparación de diques y establece que todas las tareas, se formalizarán mediante convenios específicos.

Se suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica con la Autoridad Interjurisdiccional de las cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro (AIC).

Asimismo se continuó con los siguientes Convenios:

Se completó el Diagnóstico de Estado de Seguridad y Operación de las presas El Cajón, La Angostura y Los Pizarro dentro del Convenio Marco suscripto con la Pcia. de Tucumán en noviembre de 2004.

Se completaron las etapas I y II del Convenio de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica con la Provincia de Mendoza; presentándose en octubre el Informe del Relevamiento y Actualización de la Documentación Técnica de los aprovechamientos aguas arriba de Potrerillos sobre el Río Mendoza y sus tributarios, conocido también como Cordón del Plata; y de la presa Los Blancos, que se encuentra en las nacientes del Río Tunuyán.

Dentro de Convenio Marco de Asistencia Técnica con la Provincia de Mendoza de diciembre de 2003, se realizó la Presentación del Informe de Cierre de Etapa I correspondiente al Acta Complementaria N°1 de diciembre de 2004

Organismo Regulador de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

cuyo objeto es la Optimización del Funcionamiento Conjunto de Presa Valle Grande y Central Hidroeléctrica Nihuil IV.

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional y Asistencia Técnica con la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, iniciado en diciembre de 2003, durante el presente año se brindó asesoramiento técnico para la confección del Plan de Acción Durante Emergencia.

Dentro de lo establecido en el Convenio Marco entre la Provincia de La Rioja y el ORSEP, en acuerdo con la Administración Provincial de Aguas (APA), por el cual se comenzó durante el año pasado las tareas previas a la auditoría técnica de las presas Anzulón, Chañarmuyo, Los Sauces y Olta, se analizaron y definieron los alcances de los distintos estudios orientados a determinar las condiciones de funcionamiento de las presas nombradas, y las alternativas y posibilidades para conseguir la financiación de un diagnóstico integral.

Se continuó con el Relevamiento y Diagnóstico de Cuatro Presas (Sistema del Valle de los Pericos) correspondiente al Convenio Marco de Cooperación y Asistencia Técnica con la Pcia. de Jujuy en marzo de 2004 se ha efectuado oportunamente la Presentación del Informe de Diagnóstico del Estado de las Presas, (Presa Derivadora Los Molinos, Presa de Embalse Los Alisos, Presa Compensadora Catamontaña, Presa de Embalse La Ciénaga, Presa de Embalse las Maderas) correspondiente al Acta Complementaria N° 1 de noviembre de 2004.

### **3.3. Normas Técnicas**

A los efectos de avanzar en las normas Argentinas sobre Seguridad de Presas, se ha realizado una recopilación de antecedentes sobre normas de aplicación de seguridad en distintos países (Canadá, Brasil, Finlandia, Francia y Japón). Sobre ellas se elaboraron síntesis de contenidos para la práctica de la seguridad de presas en los países precitados.

Organismo Regulator de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

Para las Normas Argentinas se elaboró una propuesta de índice de contenidos de los principales capítulos. Se debe avanzar en el consenso y distribución de responsabilidades en la elaboración de los distintos capítulos.

Cabe destacar la participación de personal profesional del ORSEP en la elaboración del Boletín de Seguridad de Presas “Dam Safety Management” del International Commission On Large Dams (ICOLD). Esta participación técnica vincula al ORSEP con las técnicas y procedimientos más avanzados en materia de seguridad de presas.

### **3.4.Difusión**

#### **1.1.1.Website**

Se realizó la renovación y el mejoramiento del sitio Web institucional. Para ello, se digitalizó nueva información para la pagina Web y se implementó un procedimiento de monitoreo y evaluación mensual del sitio de Internet para la jerarquización de contenidos. Los datos obtenidos a partir de su reinauguración en octubre fueron los siguientes:

Octubre tuvo 2.747 visitas - Páginas visitadas 9.554

Noviembre tuvo 3.318 visitas - Páginas visitadas 12.526

Diciembre tuvo 2.125 visitas - Páginas visitadas 7.542

Las 4 palabras clave principales de búsqueda por parte de los usuarios fueron:

-Presas

-Tipo de Presas

-ORSEP

-¿Qué es una presa?

Actualmente se le incorporó un mapa de presas virtual a través del Google Earth como antecedente del desarrollo e implementación de un Sistema GIS de las presas en Argentina.

#### **1.1.2.Producción Comunicacional Gráfica**

Asimismo se produjo material de divulgación institucional: folletería y material gráfico bajo las instrucciones comunicacionales del MINPLAN, también

gigantografías en la misma dirección juntamente con presentaciones audiovisuales ad hoc destinadas a la participación activa del ORSEP en foros nacionales y regionales respecto de los temas de su competencia.

También se realizó un seguimiento permanente de la cobertura informativa de los Convenios Marco de Asistencia Técnica celebrados con gobiernos provinciales y posicionamiento Federal del Organismo en la prensa nacional ganando visibilidad en la gestión.

### **1.1.3.Producción Comunicacional Electrónica**

A partir de agosto se desarrolló el Newsletter Institucional que divulga la gestión del Organismo y promueve el conocimiento de la presas. Acción comunicativa que continuará durante el 2007.

Con el objeto de dar adecuada difusión a las novedades bibliográficas y material recibido por el Centro de Documentación, se ha dado continuidad a la edición digital del Boletín de Difusión Bibliográfica, que se distribuye entre los usuarios desde el año 2004.

Afianzamiento de la presencia Institucional del ORSEP dentro del ámbito gubernamental a través de la divulgación de la gestión técnica del ORSEP en la página principal del sitio de Internet de MINPLAN desde 16/10 al 30/10.

### **1.1.4.Exposiciones de Actualización y Talleres de PADE**

Se realizaron talleres de PADE y presentaciones de las actualizaciones de los PADE como programa de difusión juntamente con las concesionarias, entes intervinientes de las diferentes provincias, Defensa Civil, Municipalidades y demás actores de los planes de mitigación de los riesgos de las poblaciones ubicadas aguas abajo de las presas concesionadas.

- Se realizó juntamente con Hidrotérmica San Juan una exposición de la actualización del Plan de Acción durante Emergencia y el Sistema de Emergencia Hídrica, a la que asistieron funcionarios de la Municipalidad de Ullum y autoridades de la Provincia de San Juan.

Organismo Regulador de Seguridad de Presas  
MEMORIA ANUAL 2006

- En la Pcia. de Mendoza se organizó juntamente con Hidroeléctrica Diamante una exposición de la actualización del PADE y el Sistema de Emergencia Hídrica, a la que asistieron funcionarios de Defensa Civil de San Rafael, y representantes del Departamento General de Irrigación Subdelegación Río Diamante.
- Juntamente con Hidroeléctrica Los Nihuiles se desarrolló una exposición de la actualización PADE y el Sistema de Emergencia Hídrica, a la que asistieron funcionarios, de la Defensa Civil de General Alvear, y representantes del Departamento General de Irrigación Subdelegación Río Atuel.
- Se realizó juntamente con Defensa Civil de la Provincia de Chubut e Hidroeléctrica Ameghino una exposición del Plan de Acción de Emergencia y el Sistema de Emergencia Hídrica, a la que asistieron funcionarios, vecinos de la zona, maestros, alumnos y personal de la concesionaria.
- En la Dirección Regional Norte con entes intervinientes de las Pcias. de Tucumán y Santiago del Estero, Defensa Civil y las tres empresas concesionarias se trabajó sobre los temas relacionados con las tareas sistemáticas, capacitación y Ejercitación del PADE.
- En la casa de gobierno de la Provincia de Santiago del Estero. Se contó con la asistencia de autoridades de la Provincia de Santiago del Estero y con organismos que intervienen en el PADE junto con los profesionales del ORSEP de la Dirección Regional Norte y de Hidroeléctrica Río Hondo.

#### **1.1.5.Participación en Congresos y Presentaciones Institucionales**

Durante la semana del 14 al 20 de agosto de 2006 se asistió al IV Congreso Argentino de Presas y Aprovechamientos Hidroeléctricos organizado por el Comité Argentino de Presas. El ORSEP tuvo una destacada participación, con disertaciones referidas a los cometidos del Organismo, habiendo dispuesto para ello, la instalación de un stand dotado con presentaciones audiovisuales sobre la Seguridad de Presas y folletería institucional.

Por invitación de la Secretaría de Planeamiento de la Provincia del Chubut se asistió a la presentación de los Términos de Referencia del Proyecto hidroeléctrico "LA ELENA".

#### **1.1.6.Relaciones Institucionales con Entes Técnicos Específicos**

Durante el año se ha mantenido un estrecho vínculo con el ICOLD (International Commission On Large Dams).

También se sigue apoyando a la Comité Argentino de la Comisión de Integración Energética Regional (CACIER), al Comité Argentino de Presas (CAP) y al Instituto de Tecnología del Hormigón (ITH), organizaciones locales que facilitan la actualización técnica, participación en las materias de su competencia y vinculación a organizaciones mundiales.

### **3.5.Gobierno y Nuevas Tecnologías**

Se han incorporado nuevos equipos informáticos con el correspondiente software actualizado para optimizar el cumplimiento de la misión y de las actividades del ORSEP. Se mejoró la red existente con la instalación de Servidores – gestión informática que seguirá durante el 2007 con la finalidad de hacer más ágiles las transmisiones de datos entre las diferentes Direcciones Regionales. También se ha realizado la migración de información a formato electrónico.

Para cumplir con las normativas de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Producción se ha implementado el SLU (Sistema Local Unificado) para una mejor y más transparente gestión financiera y presupuestaria.

Durante el segundo semestre de 2006, a través de un Acuerdo con la Secretaría Legal y Administrativa del Ministerio de Economía y Producción de la Nación se incorporó al ORSEP el Sistema COMDOC III, Sistema de seguimiento de expedientes y comunicaciones documentales.

En el mismo sentido, se llevó a cabo la remodelación del sitio público de Internet con el objetivo de incorporar nueva información digitalizada, potenciar su interactividad y fomentar el incremento de su uso. De hecho, se ha logrado

incrementar a 8.190 visitas diarias durante el último trimestre, demostrando el creciente interés de diferentes públicos por los temas referidos a las presas en general y a la seguridad de presas en particular.

Se continuó con el desarrollo e implementación del - Gradaus (Sistema de Graficación de datos de auscultación) y del AUSCU2 – fiscalización de actividades –, herramienta de fiscalización de envíos de datos por parte de concesionarios y del cumplimiento del plan de mediciones informado.

Por último, se han iniciado los estudios pertinentes que permitan poner en línea cartográfica digital e imágenes satelitales la ubicación geográfica de las represas a través del desarrollo e implementación de un Sistema de Información Geográfico, posibilitando la formulación dinámica de la consulta en forma remota desde cualquier parte del mundo.

### ***3.6.Capacitación***

En noviembre el ORSEP organizó el I Seminario “Introducción a las tecnologías actuales sobre Operación, Mantenimiento y Monitoreo Permanente de Presas” con la participación de técnicos del organismos así como especialistas de distintos gobiernos provinciales y países limítrofes con el objetivo de desarrollar un ámbito científico para la formación de profesionales especialistas tanto del país como de Latinoamérica.

El programa del seminario se desarrolló en 6 módulos, cuyo dictado estuvo a cargo de los profesionales especialistas del ORSEP y tuvo como propósito cubrir un vacío académico sobre la especialidad que permita a su vez, acompañar y contribuir al desarrollo de los recursos hídricos de nuestro Nación. El Seminario tuvo una extensión de cinco días, tres días de presentaciones y actividades teóricas en la Ciudad de Cipolletti y dos días de experiencias prácticas con visitas a El Chocón, Pichi Picún Leufú, Piedra del Águila, y Alicurá.

### ***3.7.Fortalecimiento Institucional***



### **1.1.7.Ordenamiento y Sistematización del Archivo Técnico**

Durante la última mitad del Ejercicio 2006, se han introducido modificaciones a los sistemas de registro de documentación, incluyendo:

- Ordenamiento de la documentación técnica
- Instalación de las bases de datos utilizadas en la sede Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y la Oficina Técnico Administrativa (OTA).
- instalación del sistema de manejo documental WINISIS aplicado a la documentación técnica existente y a incorporar.

### **1.1.8.Mejora de la Infraestructura Edilicia**

Se ha concursado la remodelación de las oficinas sur de la Sede Mendoza, comenzando con la ejecución de los trabajos, los que tenderán a generar un ordenamiento espacial más funcional para la actividad diaria.

Se ha concursado y comenzado los trabajos del Cerco Perimetral con portón de acceso, en la Subsede Córdoba, a los efectos de generar mayor seguridad de las instalaciones.

Asimismo se amplió el espacio físico con dos nuevas oficinas destinadas a la Presidencia del ORSEP con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) equipándose las mismas con nuevo mobiliario y elementos informáticos para realizar tareas técnico-administrativas.